



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

SECRETARÍA GENERAL

CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA OCUPAR PLAZAS DE PROFESOR POR ASIGNATURA

Con fundamento en el artículo 70 fracción II y XXIV del Estatuto General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, así como los artículos 63 y 66 del Estatuto de Personal Académico vigente en esta Máxima Casa de Estudios, a solicitud del, Director del Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería, Dr. Orlando Ávila Pozos el Secretario General:

C O N V O C A

Al personal académico y a los profesionistas que deseen participar y reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales que adelante se señalan, a participar en el concurso de oposición para ocupar una de las plazas vacantes de profesor por asignatura nivel "A", en el Programa Educativo que al respecto se detalla, para el **periodo escolar Enero-Junio de 2015**, de acuerdo con las siguientes

B A S E S:

1.- DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA EL INGRESO:

El concurso de oposición se sujetará a lo dispuesto por los artículos 4, 5, 15 fracción III, 16 fracción I, 17 fracción I, 23, 58, 59, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78 y demás relativos aplicables del Estatuto de Personal Académico de esta Universidad.

2.- DE LOS PARTICIPANTES Y REQUISITOS:

- a) Podrán participar, el personal académico de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo sujeto a relación contractual y los profesionistas interesados que reúnan los requisitos para la plaza en que deseen concursar.
- b) Los participantes deberán acreditar:
 - I. Tener como mínimo el grado del nivel en el que pretendan impartir la asignatura y tener práctica docente y profesional.
 - II. Presentar y entregar curriculum con documentación probatoria
 - III. Presentar y aprobar examen de oposición.
 - IV. Cumplir con el perfil que se requiere en las asignaturas que pretendan impartir.
 - V. Ser de reconocida honorabilidad y solvencia profesional.



3.- CARACTERÍSTICAS DE LA PLAZA:

Categoría: Profesor por asignatura nivel "A"

Sueldo: Según el tabulador del personal académico

ARTES VISUALES

Perfil del académico:

Licenciatura en el área de Artes preferentemente con grado de maestría o doctorado.

Para profesores de otras disciplinas, haberse formado en el diplomado sobre Apreciación Artística y/o contar con una trayectoria reconocida dentro de las artes.

Experiencia docente de al menos 2 años.

Manejo de herramientas informáticas.

SALUD Y PREVENCIÓN DE ADICCIONES

Perfil del académico

Grado académico mínimo de Licenciatura en: Medicina, Psicología, Trabajo Social, Enfermería, Sociología, Nutrición, Biología, preferentemente con Maestría en Salud Pública, Prevención de adicciones, Desarrollo Humano, Orientación Educativa u otra relacionada con áreas de la salud y jóvenes.

Experiencia profesional de al menos 2 años en actividades de promoción de la Salud y/o Conductas de Riesgo.

Manejo de herramientas informáticas de office.

Experiencia como docente con un mínimo de 1 año.

SEXUALIDAD RESPONSABLE

Perfil del académico

Grado académico mínimo de Licenciatura en: Medicina, Psicología, Trabajo Social, Enfermería, Sociología, Nutrición, Biología, preferentemente con Maestría en Salud Pública, Prevención de adicciones, Desarrollo Humano, Orientación Educativa u otra relacionada con áreas de la salud y jóvenes.

Experiencia profesional de al menos 2 años en actividades de promoción de la Salud y/o Conductas de Riesgo.

Manejo de herramientas informáticas de office.

Experiencia como docente con un mínimo de 1 año.



SALUD FÍSICA Y EMOCIONAL

Perfil del académico

Grado académico mínimo de Licenciatura en: Medicina, Psicología, Trabajo Social, Enfermería, Sociología, Nutrición, Biología, Entrenamiento Deportivo, Educación Física; preferentemente con Maestría en Salud Pública, Prevención de adicciones, Desarrollo Humano, Orientación Educativa u otra relacionada con áreas de la salud y del deporte para jóvenes.

Haber cursado el diplomado de Estilos de Vida saludable.

Experiencia profesional de al menos 2 años en actividades de promoción de la Salud y/o Conductas de Riesgo.

Manejo de herramientas informáticas de office.

Experiencia como docente con un mínimo de 1 año.

MÉXICO MULTICULTURAL

Perfil del académico

Licenciatura en cualquiera de las siguientes disciplinas: Antropología, Historia, Sociología, Geografía Humana, Biología, Agronomía, Ingeniería Forestal, Demografía, Derecho, Ciencia Política y áreas afines, de preferencia con posgrado y experiencia en el estudio de la multiculturalidad y la biodiversidad



DESARROLLO SUSTENTABLE Y MEDIO AMBIENTE

Perfil del académico

Profesional relacionado con las ciencias naturales y afines, las ciencias técnicas, sociólogos especializados en medio ambiente, todos con demostrada experiencia docente y de preferencia en investigación. En paralelo, pueden ser profesores que pasen un curso de capacitación específica para esta asignatura.

FUNDAMENTOS DE METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Perfil del académico

Doctor, Maestro o especialista en el campo de la investigación básica y aplicada, con trayectoria avalada por reconocimientos institucionales, así como haber participado en proyectos de investigación, experiencia en la docencia y dirección de proyectos.

Las asignaturas a cubrir pertenecen a los siguientes Programas Educativos, del Instituto de Ciencias Básica e Ingeniería:

Lic. en Ciencias Computacionales, Lic. en Ingeniería en Electrónica, Lic. en Ingeniería en Telecomunicaciones, Lic. en Ingeniería Industrial, Lic. en Ingeniería Civil, Lic. en Arquitectura, Lic. en Biología, Lic. en Química, Lic. en Química de Alimentos, Lic. en Física y Tecnología Avanzada, Lic. en Matemáticas Aplicadas, Lic. en Ingeniería de Materiales, Lic. en Ingeniería Minero Metalúrgica.

4.- DE LAS INSCRIPCIONES Y DEL PROCESO DE EVALUACIÓN:

- a) Las inscripciones quedarán abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria y concluirán el día **21 de noviembre de 2014 a las 16:00 hrs.**
1. La solicitud de inscripción deberá ir acompañada de una Carta exposición de motivos, donde “el (la) concursante” manifiesta las razones por las cuales está interesado en ser docente y el compromiso de cumplir con todas y cada una de las actividades académico – administrativas inherentes a la función docente, y curriculum vitae con la documentación probatoria en original y copia, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD. La documentos se recibirán en un **horario de 09:00 a 16:00 horas**, en la Secretaría del Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería, ubicada en Carretera Pachuca-Tulancingo Km. 4.5 Ciudad del Conocimiento, teléfono: 771 71 72000 ext. 2232 y 2233, Edificio A.
- b) Previo análisis de la documentación exhibida por el (la) concursante, se validará la procedencia de la solicitud y se le convocará para que en presencia de la Comisión Evaluadora se someta a evaluación y análisis detallado. La notificación para la prueba didáctica, que consiste en la exposición de un tema ante grupo, se hará de conocimiento, por vía correo electrónico cuando menos con cuarenta y ocho horas previas a su celebración.
- c) Los criterios de valoración que se tomarán en cuenta para la emisión de resultados, serán los siguientes:
- I. El resultado de los exámenes practicados;
 - II. Los antecedentes académicos y profesionales;
 - III. Los requisitos establecidos para la categoría o nivel de la plaza objeto del concurso, y
 - IV. El cumplimiento de los requisitos de idoneidad académica y profesional asignatura.



5.- DE LOS EXÁMENES DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN:

- a) El examen de oposición al que el (la) concursante se someterá constará de los siguientes puntos:
- I. Análisis crítico de la asignatura de que se trate, en un máximo de diez cuartillas;
 - II. Exposición escrita de un tema del programa del área académica o de la asignatura motivo de concurso, en un máximo de veinte cuartillas;
 - III. Exposición oral de los puntos anteriores, y
 - IV. Interrogatorio sobre la asignatura sujeta a concurso.
- b) El examen referente a la exposición oral será público y presentado ante la Comisión Evaluadora, **el día 24 al 28 de Noviembre de 2014 a partir de las 10:00 hrs.**, según se les notifique a los concursantes. En este mismo periodo se recibirá la documentación referente al punto a) fracción I y II de este apartado.
- c) Los exámenes se aplicarán en las instalaciones Sala de Usos Múltiples del Edificio “A” del Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería.

6.- DEL RESULTADO DEL CONCURSO:

Dos días hábiles después de la conclusión del periodo para presentar exposición oral de temas, la Comisión Evaluadora emitirá el proyecto de dictamen y lo comunicará a la Comisión Dictaminadora, quien notificará los resultados a los concursantes los días **1 y**

2 de Diciembre de 2014, en el Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería de las 10:00 a las 13:00 horas, en la Secretaría del ICBI.

El resultado emitido al final del proceso será inapelable

TRANSITORIOS:

ÚNICO: Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos conforme a la normativa universitaria.

ATENTAMENTE
"AMOR, ORDEN Y PROGRESO"
Pachuca de Soto, Hidalgo, 4 de Noviembre del 2014.
MTRO. ADOLFO PONTIGO LOYOLA
SECRETARIO GENERAL
RUBRICA

The signature is a large, stylized cursive mark. The stamp is circular with the text "UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO" around the perimeter and "SECRETARÍA GENERAL" at the bottom. In the center of the stamp is a small rectangular emblem featuring a building and the date "1910".